



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 309/2022

Fecha Resolución: 10/08/2022

**María Asunción Olmedo Reina, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Lora de Estepa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:**

### ERROR NOMINA JULIO GRADUADA SOCIAL PLAN CONTIGO LINEA 6

Este Ayuntamiento tiene contratada en la cuenta de cotización 41010155738, desde el día 11 de febrero de 2022, a Antonia Cabello Caballero titular del D.N.I. 59141178G, como Graduada Social con cargo a la subvención de la Diputación de Sevilla, Plan Contigo, en el marco del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial, dentro del Plan de Reactivación Económica y Social de la Provincia de Sevilla 2020/2021, Línea 6, con un contrato de duración determinada a tiempo parcial – cod 501 – de 30 horas semanales.

Por Resolución de Alcaldía 244/2022 se acordó el aumento de jornada a 35 horas semanales y se realizaron las actuaciones contenidas en el citada resolución.

Debido a un error administrativo no se realizó la modificación en el programa de nóminas, GESLOCAL, con lo que la trabajadora percibió la misma retribución que en el mes anterior, 1.201,91, cuando la cantidad correcta tendría que haber sido 1.402,22 Esta Alcaldía en virtud de las competencias atribuidas, ACUERDA:

- **Primero** - Proceder a la realización del pago de la diferencia no retribuida por un importe de 200,31€, con cargo a la cuenta del Plan de Empleo y Apoyo Empresarial que este Ayuntamiento tiene en la entidad la Caixa, a la cuenta comunicada por la trabajadora.
- **Segundo**.- Informar a la trabajadora de este hecho.

Lo acuerda la Sra. Alcaldesa en Lora de Estepa a la fecha de la firma.

La Alcaldesa – Presidenta,

La Secretaria Interventora

Fdo. María Asunción Olmedo Reina

Fdo: Carmen Rosario Prados Pradas

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BXxG9pT/wAXYkWaX4D4DSg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Asuncion Olmedo Reina	Firmado	10/08/2022 15:05:00	
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	10/08/2022 15:05:43	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BXxG9pT/wAXYkWaX4D4DSg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BXxG9pT/wAXYkWaX4D4DSg==</a>			